FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 18-feb-2025

Fecha Validación: 04-abr-2025

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FERNÁNDEZ	RUIZ	ESTEFANIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1032495155	F (X) M ( )	COL (X) EXTRANJERO ( )

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES NOV AÑO 1997

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CL 4 B 39 B 90 AP 305 BL 3

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3212313635

EMAIL fernandezestefania62@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES NOVIEMBRE AÑO 2014
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). **TL** (TECNOLÓGICA). **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). **UN** (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). **MG** (MAESTRIA O MAGISTER). **DC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Universitaria	10	X		TERAPIA OCUPACIONAL	2	2021	1032495155

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
CURSO DE INTEGRIDAD	FUNCIÓN PUBLICA	2024	20
ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD	2024	40

Firma electronica validador: MARIA CAROLINA OLANO RAMIREZ 04/04/2025 14:24:21

Documento electrónico: f33369561bf43a85fb47eee4b7c0f1ab89864a2cebd82058fc752cdffc1f19e2

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	*INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN*	*AÑO TERMINACIÓN*	*HORAS*
SALUD MENTAL Y TRANSFORMACIONES	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	2020	36
Introduction to Narrative Therapy for Trauma	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO Y AUNIVERSIDAD	2020	8

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
inglés		X			X			X	

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	*MUNICIPIO*: Bogotá D.C.	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: certificaciones.ops@subredsur.gov.co	
TELÉFONOS: 7300000	*FECHA DE INGRESO*: DIA 2 MES 1 AÑO 2025	*FECHA DE RETIRO*: DIA 9 MES 2 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO: 1144-2025	*DEPENDENCIA*: ENTORNO COMUNITARIO	*DIRECCIÓN*: Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur.	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	*PÚBLICA*: X	*PRIVADA*:	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	*MUNICIPIO*: Bogotá D.C.	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: certificaciones.ops@subredsur.gov.co	
TELÉFONOS: 7300000	*FECHA DE INGRESO*: DIA 5 MES 11 AÑO 2024	*FECHA DE RETIRO*: DIA 31 MES 12 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO: 7412-2024	*DEPENDENCIA*: ENTORNO COMUNITARIO	*DIRECCIÓN*: Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur.	

Firma electronica validador: MARIA CAROLINA OLANO RAMIREZ 04/04/2025 14:24:21

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	certificaciones.ops@subredsur.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7300000	DIA 1 MES 6 AÑO 2024	DIA 15 MES 10 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
5140 de 2024	ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO	Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur.

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	certificaciones.ops@subredsur.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7300000	DIA 1 MES 4 AÑO 2023	DIA 31 MES 5 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
4892 de 2023	ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO	Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur.

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	certificaciones.ops@subredsur.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7300000	DIA 1 MES 3 AÑO 2023	DIA 26 MES 3 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
3914 DE 2023	ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO	Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur.

Firma electronica validador: MARIA CAROLINA OLANO RAMIREZ 04/04/2025 14:24:21

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Instituto nacional de demencias		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	analistathemmanuel@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4431850	DIA 12 MES 7 AÑO 2022	DIA 1 MES 3 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Terapeuta Ocupacional	Hospitalizaciòn	Cl. 126a #7-49, Bogotá

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	X		Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	certificaciones.ops@subredsur.gov.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7300000	DIA 24 MES 5 AÑO 2022	DIA 20 MES 6 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
6234 de 2022	ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO	Carrera 20 No. 47 b - 35 Sur.

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Ceentir terapias integrales		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	ceentirasistencial@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3229457056	DIA 31 MES 3 AÑO 2021	DIA 20 MES 5 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Terapeuta ocupacional	Asistencial	Calle 147 17 78 Edificio SOKO 147

Firma electronica validador: MARIA CAROLINA OLANO RAMIREZ 04/04/2025 14:24:21

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 18-feb-2025

Fecha Validación: 04-abr-2025

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HORIZONTES ABA TERAPIA INTEGRAL		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	administracion@horizontesaba.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
2222385	DIA 2 MES 3 AÑO 2021	DIA 24 MES 2 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Terapeuta ocupacional	Asistencial	CRA 66 A No. 46-26

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Centro de desarrollo Gotica de felicidad		X	Colombia

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	goticadefelicidadcorporativo@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
4772003	DIA 12 MES 1 AÑO 2021	DIA 25 MES 2 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Terapeuta Ocupacional	Asistencial	Cra. 53d #5 A – 64

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Privada	1	8
Pública	1	11
Total	3	8

Firma electronica validador: MARIA CAROLINA OLANO RAMIREZ 04/04/2025 14:24:21

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia

Sideap 2.0

Última Actualización: 18-feb-2025

Fecha Validación: 04-abr-2025

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - 18-feb-2025
Ciudad y fecha del diligenciamiento

Firma electrónica:
ESTEFANIA FERNÁNDEZ RUIZ 18/02/2025 10:18:36
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá,7 de abril de 2025
Ciudad y fecha

Ana María Moreno G
ANA MARIA MORENO GARCIA
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Firma electronica validador: MARIA CAROLINA OLANO RAMIREZ 04/04/2025 14:24:21

La República de Colombia, La Secretaría de Educación Distrital y en su nombre el

Colegio Silveria Espinosa de Rendón

Institución Educativa Distrital

Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 2116 del 18 de julio 2002

Confiere a:

Estefanía Fernández Ruiz

T.I. No. 97112908270 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes.

Marleny Bohórquez Riaño
Rectora

María Eleodora Valoyes P.
Secretaria

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

Anotado al Folio No. 82 Libro de Registro No. 01

Dado en Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de noviembre de 2014

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N. y Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995, emanado de la Presidencia de la República

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS, SALUD EN EL SEÑOR

POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE **ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ** IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO **1032495155** UNA DE NUESTRAS ALUMNAS DESPUÉS DE GRADUARSE BACHILLER, HA OÍDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACIÓN LAS LECCIONES DE NUESTRA **ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD** EN TODA SU EXTENSIÓN QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS, HABIENDO DADO MUESTRA PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, POR LO CUAL, EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES, LAS LEYES 89 DE 1892, 39 DE 1903, 30 DE 1992 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONFERIMOS EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, A LA PRECITADA ALUMNA EL CARÁCTER Y TÍTULO DE **TERAPEUTA OCUPACIONAL** CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO. PARA QUE CONSTE LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS, FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO, REGISTRADAS EN EL N° 67304 , LIBRO 46 , FOLIO 3 Y REFRENDADAS POR LA SECRETARIA EN EL AULA MÁXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DEL SEÑOR DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

EL RECTOR

EL DECANO

COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

EL VICERRECTOR

LA SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

La salud es de todos

Minsalud

Identificación Única de Talento Humano en Salud

TERAPEUTA OCUPACIONAL



ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ

CC 1032495155

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Bogotá, D.C.

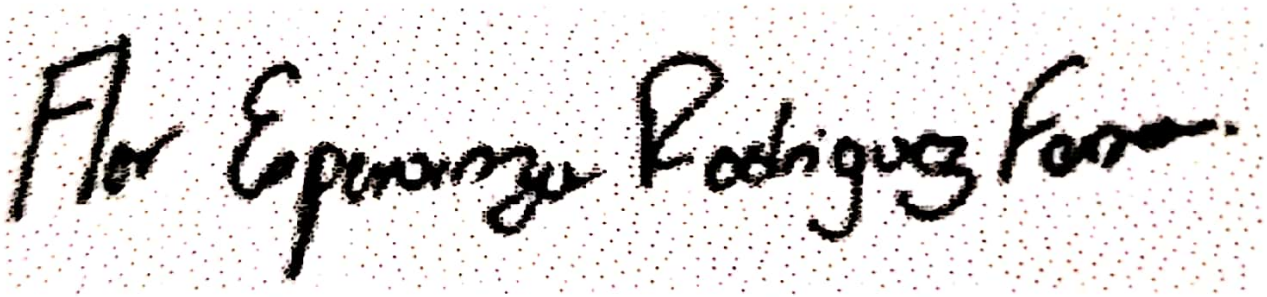
Fecha expedición diploma: **2021-02-18**

Fecha inscripción RETHUS: **2021-03-16**

Escaneado con CamScanner

Firma Titular

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad a la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010, compilados en el Decreto Único Reglamentario 780 de 2016.
Si es encontrada, favor devolverla al Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional:
Calle 105a # 14-92, oficina 602. Teléfono:3188644465.



Representante Legal CCTO

CCTO - 1598

Escaneado con CamScanner

Universidad del Rosario | Winter School

THE AMERICAN UNIVERSITY IN CAIRO

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO AND THE AMERICAN UNIVERSITY IN CAIRO grant this

Certificate

To ESTEFANÍA FERNÁNDEZ RUIZ

for their attendance at the session "Introduction to Narrative Therapy for Trauma", which was held on September 23rd and September 25th, 2020 with an intensity of eight (8) academic hours.

This certificate was signed in the cities of Cairo and Bogota on September 25th, 2020

Luisa Fernanda Godoy
Vice President for International Affairs
Universidad del Rosario

Kate Ellis
Assistant Professor of Psychology
The American University in Cairo

Universidad del Rosario | Winter School | Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

LA ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD Y LA CANCILLERÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Otorgan el presente

Certificado a:

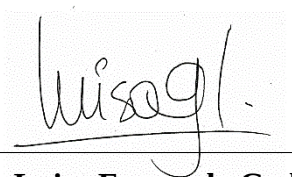
ESTEFANÍA FERNÁNDEZ RUIZ

*por su asistencia al **curso "Salud Mental y Transformaciones Sociales"** en el marco de la Escuela Internacional de Invierno (UR International Winter School), realizado entre el 21 de septiembre y el 25 de septiembre de dos mil veinte (2020), con una intensidad de treinta y seis (36) horas académicas.*

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. República de Colombia, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020).



Gustavo Adolfo Quintero H.
Decano
Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud



Luisa Fernanda Godoy Isaza
Canciller
Cancillería

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional
Código 5684 - 7

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Estefanía Fernández Ruiz

C.C 1.032.495.155

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de octubre 2024



Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 761484696000

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Yw1XH3sRze

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. certifica que:

ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ

1032495155

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL V2

Con una intensidad horaria de : 40 horas

Para constancia se expide:

octubre 11, 2024

Vigencia de 3 años

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

BOGOTÁ

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1032495155 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	1144 de 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 27.054.013
FECHA DE INICIO	2025-01-02
FECHA DE TERMINACIÓN	2025-07-23
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	-
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 8. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.
- 7. Presentar productos para precrítica y preauditoria
- 6. Generar adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- 5. Dar cumplimiento con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- 4.Canalizar a servicios de prestadores primarios y complementarios en el marco de la implementación del modelo integral de atención en salud (MIAS), en ofertas sociales, educativas, laborales entre otros
- 3. identificar y direccionar a personas con discapacidad, a su grupo familiar y/ o cuidadoras/ res donde se encuentren necesidades y prioridades de orientación y asesoría.
- 2. Realizar seguimiento presencial o no presencial a cada persona con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/ o a un familiar o cuidador de esta, quien determinara el estado actual de su salud mental, las necesidades de apoyo psicosocial y la activación de rutas si es pertinente.
- 1. Fomentar en personas con discapacidad, familias, cuidadoras y líderes, la adquisición gradual de capacidades para la autogestión, la autonomía y el empoderamiento en prácticas de cuidado y autocuidado.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 9 días del mes de Febrero de 2025.

FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE
Director Operativo – Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

©App Subred Sur Colaboradores - 2025

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©App Subred Sur Colaboradores - 2025

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1032495155 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	7412 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.996.272
FECHA DE INICIO	2024-11-05
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-31
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	-
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.
- Generar adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- Cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- Realizar seguimientos telefónicos acciones grupales y participar de jornadas convocadas.
- Realizar Abordaje basado en el modelo de ocupación humana en la población priorizada según lineamientos.
- Identificar y direccionar a personas con discapacidad, a su grupo familiar y/o cuidadoras/res donde se encuentren necesidades y prioridades de orientación y asesoría.
- Seguimiento presencial o no presencial a cada persona con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/ o a un familiar o cuidador de esta, quien determinara el estado actual de su salud mental, las necesidades de apoyo psicosocial y la activación de rutas si es pertinente.
- Fomentar en personas con discapacidad, familias, cuidadoras y líderes, la adquisición gradual de capacidades para la autogestión, la autonomía y el empoderamiento en prácticas de cuidado y autocuidado.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 9 días del mes de Febrero de 2025.

FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE
Director Operativo – Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

©App Subred Sur Colaboradores - 2025

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©App Subred Sur Colaboradores - 2025

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1032495155 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	5140 de 2024
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 19.838.577
FECHA DE INICIO	2024-06-01
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-10-15
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	-
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. Fomentar en personas con discapacidad, familias, cuidadoras y líderes, la adquisición gradual de capacidades para la autogestión, la autonomía y el empoderamiento en prácticas de cuidado y autocuidado.
- 2. Seguimiento presencial o no presencial a cada persona con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/ o a un familiar o cuidador de esta, quien determinara el estado actual de su salud mental, las necesidades de apoyo psicosocial y la activación de rutas si es pertinente.
- 3. Identificar y direccionar a personas con discapacidad, a su grupo familiar y/ o cuidadoras/ res donde se encuentren necesidades y prioridades de orientación y asesoría.
- 4. Realizar Abordaje basado en el modelo de ocupación humana en la población priorizada según lineamientos.
- 5. Realizar seguimientos telefónicos acciones grupales y participar de jornadas convocadas.
- 6. Cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E.
- 7. Generar adherencia al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.
- 8. Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Octubre de 2024.

FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE
Director Operativo – Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

©App Subred Sur Colaboradores - 2024

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©App Subred Sur Colaboradores - 2024

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1032495155 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	4892 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 56.191.194
FECHA DE INICIO	2023-04-01
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-05-31
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	-
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- 1. fomentar en personas con discapacidad, familias, cuidadoras y lideres, la adquisicion gradual de capacidades para la autogestion, la autonomia y el empoderamiento en practicas de cuidado y autocuidado.
- 2. seguimiento presencial o no presencial a cada persona con discapacidad psicosocial asociada a trastorno mental y/o a un familiar o cuidador de esta, quien determinara el estado actual de su salud mental, las necesidades de apoyo psicosocial y la activacion de rutas si es pertinente.
- 3. identificar y direccionar a personas con discapacidad, a su grupo familiar y/ o cuidadoras/ res donde se encuentren necesidades y prioridades de orientacion y asesoría
- 4. realizar acciones de informacion, educacion y comunicacion (iec), en alimentacion saludable, disminucion en el consumo de tabaco y alcohol, planes de automanejo, actividad fisica, habitos de vida saludable y educacion en indice bogotano de calidad de aire (iboca).
- 5. orientar acciones diferenciales para el cuidado y prevencion del contagio de covid-19 en poblaciones con discapacidad
- 6. identificar por medio de tablas de referencia las alertas por riesgo cardiovascular utilizando talla, peso y perimetro abdominal e indice de masa corporal.
- 7. cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la e.s.e.
- 8. adherirse al proceso de gestion documental, en la organizacion y custodia de los documentos generados
- 9. las demas acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la institucion y del pic.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Octubre de 2024.

©App Subred Sur Colaboradores - 2024

FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE
Director Operativo – Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©App Subred Sur Colaboradores - 2024

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1032495155 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	3914 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL, PARA EL COMPONENTE DE ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE ENTRE FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.736.514
FECHA DE INICIO	2023-03-01
FECHA DE TERMINACIÓN	2023-03-26
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	-
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Implementar los procesos asignados con criterios de calidad a fin dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas, el plan de salud territorial y plan operativo institucional.
- Apoyar los procesos de la respuesta integral en salud, reconociendo las necesidades de la comunidad con enfoque diferencial, comunitario, familiar, poblacional y de curso de vida.
- Desarrollar procesos de planeación, Ejecución y Evaluación de las acciones asignadas y concertadas en los diferentes procesos y/ o componentes en cumplimiento de los lineamientos y fichas técnicas; realizando las respectivas acciones de mejoramiento a que haya lugar.
- Entregar de manera oportuna cronogramas de trabajo, productos e informes según indicaciones técnicas.
- Dar cumplimiento a la meta y productos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud.
- Los productos presentados deben cumplir con atributos de calidad, oportunidad y veracidad.
- Realizar la revisión de los lineamientos técnicos dados por la SDS y que son propios de su intervención y realizar apropiación de los mismos.
- Valoración integral a través del modelo de la ocupación humana (MOHO).
- Organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervención conforme a los lineamientos del proceso de gestión documental.
- Asistir a las reuniones de acuerdo a la convocatoria direccionada por su supervisor y líder técnico.
- Realizar asesorías individuales temas que movilicen la generación de cuidado, autocuidado, factores protectores, estilos y hábitos de vida saludables, asesoría en métodos anticonceptivos, enfermedades trasmisibles y no trasmisibles, seguimiento a gestantes y canalización a los servicios de salud.
- activación de rutas (SIRC) de las subredes para contribuir a una gestión efectiva de los enrutamientos, canalizaciones o activaciones de rutas sectoriales, intersectoriales o transectoriales.
- Adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Octubre de 2024.

©App Subred Sur Colaboradores - 2024

FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE
Director Operativo – Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©App Subred Sur Colaboradores - 2024

El INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S.

Nit. 900359092-4

CERTIFICA QUE:

El(La) señor(a) FERNANDEZ RUIZ ESTEFANIA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.495.155, laboró en esta institución como TERAPEUTA OCUPACIONAL, desde el 12 de Julio de 2022 hasta el 01 de Marzo de 2023 mediante un Contrato Individual de Trabajo a Término INDEFINIDO.

La presente constancia se expide a petición de la parte interesada a los seis (06) día del mes de Marzo del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,

Luis Armando Rosas Romero
Coordinador de Talento Humano
INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S
Carrera 22 No. 142 - 63
Celular 3173650839
ghumana2@consorcio.emmanuelips.co

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1032495155 el Contrato(s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	6234 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2, PARA EL COMPONENTE DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD FFDS Y LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.627.684
FECHA DE INICIO	2022-05-24
FECHA DE TERMINACIÓN	2022-06-20
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	-
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 PIC

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

- Realizar Investigion epidemiologica de campo (IEC) de eventos de interés en salud pública
- Realizar Investigación socio epidemiologica de campo
- Realizar asistencia tecnica y mantenimiento a Unidades comunitaria
- Registrar la informacion de la Intervención Epidemiologica de Campo (IEC) en el formulario y/ o sistema establecido
- Identificacar problemáticas de riesgos colectivos que afecten la salud y calidad de vida de la comunidad, reportando a los Entes compententes
- Programar, convocar, desarrollar, levantar las actas, informes y demas actividades que garanticen las cesiones del Comite de Vgilancia Epidemiologica Comunitaria (COVECOM)
- Realizar la activacion de rutas integrales de atención en salud (en el formato correspondiente)
- Participar en acciones de socializacion, sensibilizacion y capacitacion tendientes a mejorar la oportunidad y calidad del dato de notitifcacion
- Realizar asesoria y asistencia tecnica a las diferentes Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) que generan hechos vitales.
- Registrar llamadas, asesoría virtual o correos de seguimiento a la Gestión de las Estadísticas Vitales
- Validadas y ajusta las bases de Datos según requerimiento
- Realizar semaforización en los diferentes tableros de control de las UPGDS que generan hechos vitales de calidad, cobertura y oportunidad de los certificados de defuncion y certificados de nacidos vivos
- Apoyar en el diligenciamiento de autopsias verbales Estadisticas Vitales (EEVV).
- Realizar cruces de información con prestadoras y aseguradoras, como fuente de identificación de casos
- Realizar recolección de la información en el instrumento para visita de IEC con criterios de calidad e integralidad
- Realizar las investigaciones epidemiológicas de campo en brotes de eventos de interés en salud pública
- Coordinar las acciones para la atención integral de urgencias y emergencias complejas definidas por Instituto Distritral de Gestión de Riesgo y Cambio Climático -IDIGER
- Participar activamente en los diferentes espacios de fortalecimiento del Subsistema, programados según necesidad y oportunidad
- Asistir a los diferentes espacios Distritales y locales de carácter interinstitucional y a los espacios institucionales convocados en desarrollo de las Urgencias y Emergencias en salud pública y representar a la Secretaria Distrital de Salud y a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E en los Puestos de Mando Unificado convocados por el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR -CC cuando se requiera

©App Subred Sur Colaboradores - 2024

- Cumplir con la disponibilidad para la atencion de urgencias, emergencias y desastres en salud pública con los niveles de coordinación y servicios de respuesta y/o protocolos que indique el lineamiento.
- Toma r muestras biológicas para los diferentes eventos de Salud Publica que establezcan de acuerdo a los lineamientos de Secretaria Distrital de Salud o Instituto Nacional de Salud
- Las demás que sean asignadas por el Supervisor del Contrato según la necesidad del servicio
- Presentar los documentos generados de acuerdo a los lineamiento establecidos por el proceso de gestion documental de la Subred (foliados, rotualdos, en carpeta y Formato Unico de Inventario Documental (FUID) debidamente diligenciado.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los 26 días del mes de Octubre de 2024.



FRANCISCO ANTONIO GARZON HINCAPIE
Director Operativo – Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

©App Subred Sur Colaboradores - 2024

CERTIFICACIÓN LABORAL

El Centro Especializado en Neurodesarrollo, terapias Integrales y Rehabilitación CEENTIR S.A.S con Nit 900548734-5 certifica que la señora **ESTAFANIA FERNANDEZ RUIZ** identificada con cédula de ciudadanía No 1032495155 de Bogotá, laboro en nuestra empresa desde el 31 de marzo de 2022 hasta el 20 de mayo del mismo año desempeñando el cargo de **TERAPEUTA OCUPACIONAL.**

Esta certificación se expide el día 1 del mes de junio del 2022 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

MARISOL CIFUENTE DIAZ
PROGRAMA DE NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE

KERLY SAMEIBY SARMIENTO ACOSTA
PROGRAMA DE NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE

CERTIFICACIÓN

La profesional **ESTEFANIA FERNANDEZ RUIZ** identificada con cédula de ciudadanía No 1.032.495.155 de Bogotá, estuvo vinculada con **HORIZONTES ABA TERAPIA INTEGRAL**, mediante un contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, el cual se desarrolló desde el 02 de marzo de 2021 hasta el 24 de febrero de 2022, ejecutando actividades independientes de Terapia ocupacional.

Se expide a solicitud del interesado a los veintidós (26) días del mes de marzo del 2022.

Atentamente;

LINA MARÍA BECERRA SÁNCHEZ
C.C. 1.020.778.001 de Bogotá
Directora de talento Humano

CENTRO DE DESARROLLO GOTICA DE FELICIDAD

GOTICA DE FELICIDAD GRUPO DE APOYO TERAPÉUTICO

CERTIFICA

Que la Señora Estefania Fernández Ruiz identificada con cedula de ciudadania N° 1.032.495.155 labora en esta empresa desde el 12 de enero de 2021 hasta la Fecha actual , desempeñando el cargo Terapeuta Ocupacional con un contrato verbal por prestación de servicio, pago por consulta ,demostrando ser una persona responsable ,creativa, con buen trabajo en equipo y comprometida en el desempeño de sus funciones, así mismo realizo intervenciones, valoraciones con usuarios con diferentes patologías como Autismo,TDA,TGD y con dificultades cognitivas demostrando ser una gran profesional.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de febrero del dos mil veintiuno.

Cordialmente,

Eliana López
DIRECTORA GENERAL
CC.1.032.425.671
NIT 1032425671-4
MM 02742137

Para mayor información, comuníquese a nuestras líneas telefónicas +57 14772003/ 3015766186 o en nuestra página web http://goticadefelicidad.wixsite.com/goticadefelicidad

Teléfonos: 4772003 - 3102724573
Página Web: www.goticadefelicidad.co

Escaneado con CamScanner